

Parte de Prensa

CONADU HISTÓRICA retoma la lucha por aumento salarial y por la publicación del Convenio Colectivo de Trabajo Docente

CONADU HISTÓRICA reiteró en enero de 2015 al Ministro de Educación Alberto Sileoni y al Secretario de Políticas Universitarias Aldo Caballero, el pedido de audiencia efectuado en diciembre de 2014 para tratar dos temas centrales: **1) el urgente inicio de la discusión salarial y 2) la inmediata publicación en el Boletín Oficial del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT)** para los más de 150.000 docentes universitarios y preuniversitarios.

Estando próximos al comienzo del ciclo académico en la mayoría de las Universidades Nacionales, la conducción de la Federación manifestó su malestar y preocupación por cuanto **nuestro sector ES EL ÚNICO QUE NO PERCIBIRÁ AUMENTO SALARIAL HASTA JUNIO DE 2015**, mientras que en todos los restantes niveles docentes de la Educación Pública se están discutiendo SALARIOS Y CONDICIONES LABORALES con miras a garantizar el normal inicio de clases. En un escenario de inflación sostenida y pérdida del poder adquisitivo de los sueldos, CONADU HISTÓRICA ratificó la necesidad de equiparar el cargo testigo (Aux. de 1ª Semiexclusiva) a la media canasta familiar, así como la eliminación del impuesto a las ganancias sobre los salarios.

Por otro lado, **habiéndose ratificado el texto completo del CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO (CCT) en sede del Ministerio de Trabajo el pasado 19 de agosto de 2014, A LA FECHA NO EXISTE CONFIRMACIÓN DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL**, por claras y evidentes maniobras de la patronal, aún cuando ya todos los plazos legales están vencidos. Se niega así la posibilidad de contar con un marco normativo a más de 100.000 docentes interinos o con contratos precarios.

“Ningún docente puede esperar hasta junio para recomponer los salarios, ni para que entre en vigencia el CCT”, resume en una declaración, el malestar de la Federación ante la indiferencia de las autoridades nacionales.

El próximo viernes 27 de febrero se reunirá en la Sede Nacional, el Plenario de Secretarios/as Generales de CONADU HISTÓRICA, a efectos de definir el Plan de Lucha Nacional en base a los mandatos de Asambleas Docentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de febrero de 2015.